

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5854 *SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de la Estación número 5, Albacete, el día 5 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de noviembre de 2020 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, que formula el Órgano de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Dimisión de Consejero.

Tercero.- Nombramiento de Consejero.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de octubre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración,
Manuel Castellón Leal.

ID: A200045496-1